Susoricién
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id. id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVI | *Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 7 de Noviembre de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.014

REVISTA CIENTÍFICA

Naturaleza del suicidio

II

Pero como quiera que sea, si estos suicidas no pueden hoy, por la deficiencia de nuestros conocimientos, ser colocados en el cuadro de los alienados, hay otros que en manera alguna pueden confundirse con las gentes razonables. Existen... pues, suicidas enagendos. Ahora bien, ¿cuál es el valor patológico del suicidio en semejantes casos? ¿Qué es el suicidio?

Suicidio es el acto de quitarse la existencia. Perfectamente, suicidio es eso. Esta palabra de invención moderna, creada por el abate Desfontaines en el siglo XVIII, tiene esa significación. Sobre este punto no hay controversia, no la ha habido nunca, no la habrá jamás porque no puede haberla. Pero la cuestión es otra. Cuando se pregunta, ¿qué es el suicidio? no se averigua la significación etimológica gramatical, lexicongráfica de esa palabra, que es bien conocida de todos. Con esa pregunta se plantea un gran problema científico, el problema de la naturaleza íntima del *acto de quitarse la existencia*. Así, yendo con más lógica en la interpretación, valuando con criterio más amplio la expresión de la frase, dando mayor latitud al concepto, bien puede abarcarse con la palabra *suicidio* todo un proceso mórbido, sin faltar á la filosofía del lenguaje y sin colocarse á los alcances de la crítica sensata. Por otra parte, la denominación de *suicidio* dada á una enfermedad, bien se conforme con las reglas generales de la nomenclatura patológica. Las expresiones atascia locomotriz progresiva, vómito negro, corea, hidrofobia y otras muchas, designan síntomas y á la vez las enfermedades de que son manifestaciones. ¿Qué es el suicidio pues? ¿Qué es, qué significa, que valor tiene ante la ciencia el acto de privarse de la vida?

La Fisiología General y la Anatomia comparada, han demostrado el paralelismo existente entre funciones y órganos, y la experimentación, por su parte, ha probado con claridad bastante la subordinación absoluta del fenómeno vital al sistema nervioso. Todo trastorno, pues, en la actividad funcional de los centros psíquicos-sensitivos, constituye un síntoma de alguna enfermedad radicada en el aparato nervioso. De aquí la consideración del suicidio como una enfermedad. No importa que la Anatomia Patalógica le niegue su sólida base. La lesión anatómica del órgano es la causa principal del fenómeno morboso; mas hay otras condiciones patogénicas dependientes de la circulación, de alteraciones cuantitativas ó cualitativas de la sangre, ó alternativas de reposo y actividad funcional que llevan modificaciones á la excitabilidad de los elementos nerviosos. Es un error, pues, pretender formar una nosologia que tenga por base exclusiva la Anatomía Patalógica. Racional es inquirir la causa de un efecto; pero seria lamentable excepticismo rechazar todo lo que procede de algo que se oculta á nuestros medios de investigación... Y claro está que al tratarse del suicidio, nadie que esté en términos de razón dará á las lesiones causadas por los medios empleados para consumarlo, otra significación que la que les corresponde en Medicina Legal, porque seria establecer lastimosa confusión de lo accidental con lo principal, confusión que solo puede originarse en una restricción viciosa del sentido de los términos.

Decir que el suicidio no es una enfermedad en sí, si no parte de locura, vale tanto como sostener que la fiebre tifoidea no es una entidad patológica, si nó una especie de fiebre. Locura es un término genérico que significa un estado opuesto al estado de razón, y á medida que la patología de los centros nerviosos vaya adelantando, se caracterizarán numerosos tipos que deben formar separadamente, en atención al método y á la exactitud científica.

El suicidio es una enfermedad. Tiene su etiología y tiene sus síntomas; pero aún cuando no se conociera ninguna de sus causas, aunque no tuviera una sintomatología ¿cuando fué condición indispensable para la existencia de una enfermedad, el conocimiento de su etiología y de sus síntomas reveladores? Un aneurisma puede pasar inadvertido mucho tiempo y, sin embargo, la enfermedad está ahí latente ¡y qué enfermedad, acaso revelada solo por la muerte! Las lesiones valvulares existen mucho tiempo antes de que el síntoma las manifieste; las cirrosis, las nefritis y muchas otras enfermedades crónicas, tarde se advierten por desgracia.

No vale tampoco la objeción de que los niños ni los brutos se suicidan. La estadística dice que si hay suicidios en los niños, y tambien refiriéndose algunos casos en los irracionales. Pero téngase por cierto que tales datos estadísticos son falsos. Las edades en Patología General tienen gran valor etiológico. Las enfermedades que atacan al niño no son las mismas que atacan al adulto ni al anciano; y por lo que á los brutos se refiere, tendríase que crear una nosología especialísima para amoldarse al concepto de que una enfermedad, para merecer tal denominación, debe atacar sin excepción á todo el reino animal. El paludismo es una enfermedad propia del hombre; el histerismo,..... á la verdad, no conozco ningún caballo histérico; pero aunque lo hubiera, es un hecho bien probado que aun entre los mismos irracionales hay diferencias notables de vulnerabilidad patológica. Los carneros argelinos, por ejemplo, son refractarios al carbunco, mientras que los carneros franceses no lo son. Es un error, pues, negar una enfermedad porque no ataca al hombre en todo el ciclo de su vida, y mucho más por que los brutos se vean libres de ella.

Los trastornos de la ideación ofrecen numerosos tipos que constituyen verdaderas formas de enfermedades mentales. Las obsesiones estudiadas con bastante atención en estos últimos años, son formas de delirio en que la conciencia del estado patológico existe. Sus caracteres, perfectamente descritos por Mr. Falset, confirman bien con ciertas impulsiones suicidas que coexisten con la conciencia del deber que la vida impone al hombre para consigo mismo, para con su familia y la sociedad en general. Entre estos delirios obsesivos, Bau y Betti colocan la hipocondría moral, la locura de la duda y las impulsiones homicidas con conciencia. El suicidio, el robo, el homicidio, el incendio, la tendencia á coleccionar, la disopmania son actos que se manifiestan bajo la influencia de un desorden intelectual. Pueden ser sintomáticos ¿quién lo duda? y pueden tambien existir sin verdadera alteración de la inteligencia, debiendo en tal caso referirse á las degeneraciones hereditarias de M. Morel; pero ésto, lejos de ofuscar su naturaleza, les asigna puesto en la Patología.

Cuando hayan desaparecido ciertas preocupaciones de escuela; cuando arraigue que el convencimiento de que la inteligencia, la libertad y la razón son funciones exclusivas de la célula cerebral, cuyo estudio corresponde á la fisiología no habrá dificultad en creer que el estudio de la alteración de esas funciones, y de las lesiones orgánicas que la originan, corresponden sin ninguna duda á la Patología.

Doctor F. Bertran.

INVOCACION Á LA CARIDAD

La *Liga de Productores del Principado de Cataluña*, ha dirijido á los fabricantes y comerciantes la siguiente circular en beneficio de los soldados inutilizados en la guerra de Cuba que regresan á la madre pátria faltos de recursos de todo género. Hé aquí tan caritativo como patriótico llamamiento:

«Van llegando de Cuba heridos sin abrigo, sin más dinero que el pobre caudal de sus alcances, sin más albergue que el prestado de momento por la Cruz Roja; algunos en trance de muerte, muchos imposibilitados de por vida para el trabajo, todos necesitados de cuidados, de ropas, de alimento, de atenciones cariñosas, de medios de ganarse la subsistencia. Son los que han dado su sangre para que no deje de ser española,—y este es caso de honra nacional—una Isla en la cual, después de todo, se han labrado fortunas copiosas y se han conquistado posiciones eminentes por comerciantes, industriales, exportadores y funcionarios que, hoy por hoy, además del sentimiento patriótico que á todos anima, han de sentir para conservarla los estímulos del interés que directamente solo á los mismos afecta. Esos heridos, los desheredados de la fortuna, por grande que sea su exaltación patriótica, por heróico que sea su valor, ya no pueden aspirar, como los que allá quedan peleando, á lauros ni recompensas; los más de ellos acaso no habrían ido si hubieran podido redimirse, aun á costa de cruentos sacrificios, del servicio militar: son pues, en gran parte, los caídos en cumplimiento de un deber extricto. Tanto, que señales ciertos anuncian en la opinión, que si la guerra se prolongara, se pediría á una voz el servicio militar obligatorio.

Aunque todo hace esperar que sin acudir á la usura extrangera saldrá de España el dinero necesario para atender á las necesidades de la campaña, de momento urge aliviar la suerte de esos desgraciados. Ello es realizable sin grandes sacrificios. Se necesita vestir al desnudo, alimentar al desfallecido, dar calor al que viene de los ardores del trópico y se siente aterido por nuestro frío invernal. Todas las fábricas, todos los comercios tienen géneros y prendas de vestir, todos los que fabrican ó expenden artículos de consumo, encontrarán un sobrante qué dar.

Esta Junta Directiva no ha tomado la iniciativa para organizar este servicio, porque tiene por norma limitarse á secundar, en cada caso concreto, á las entidades que se le anticipan en sus propósitos ó tienen como fin primordial y preferente cumplirlos, como sucede ahora con la Cruz Roja. Fruto de cuestaciones á que respondieron sin regateos nuestros amigos, hemos entregado cantidades que, dadas á primera hora, facilitaron á esa Asociación montar el Sanatorio, gracias al cual los heridos han podido recibir un socorro inmediato. Hoy nos ponemos al servicio de la misma institución para que, en bien de los heridos, queden bien abastecidos su guardarropía, sus despensas, sus servicios todos. ¿Quien no responderá á nuestro llamamiento?

Es de pensar que sin requirimientos á cada uno en particular, todos por patriotismo y humanidad, y muchos por egoismo, entregarán, por modesta que sea, su ofrenda á la Cruz Roja.—*La Junta Directiva.*»

No dudamos que todas las clases sociales, especialmente las á que con prioridad se dirige la *Liga*, atenderán la petición y darán pruebas de su caridad acudiendo en socorro de los que regresan desvalidos después de haber dado su sangre y su salud á la pátria.

Desde Madrid

Recordarán los abonados á LA LUCHA, que hace cerca de un mes, á consecuencia de un despacho del general Blanco que el Gobierno recibió, los tribunales de justicia intervinieron en un asunto que, por lo enojoso, apenas si los diarios se ocuparon de él, es decir, se ocuparon por espacio de muy pocos días; me refiero á la relación que la masonería pudiera tener con la insurrección del Archipiélago Filipino y al procesamiento de los señores Pantoja y Caballero de Puga.

Por la clase y respetabilidad de estos señores, los más, creyendo que podía ser una sospecha solamente lo que hacía que se les encarcelase, cosa que todavía no se ha dilucidado, pues hasta ahora, lo que del secreto del sumario ha podido clarearse nada dice en contra de los mismos, los más, repito, procuraron no ocuparse de esta cuestión, puesto que de ser cierto el delito que se les imputaba, tiempo sobrado habría para calificar la conducta de los referidos señores y, en caso contrario, al no ocuparse del asunto se evitaba en gran parte que la honra de los mismos estuviese en tela de juicio hasta que por completo se esclareciese su inculpabilidad.

Pero ahora resulta que la cuestión que verdaderamente trae preocupadas á muchas personas, es si el juez que entiende en esta causa es el llamado á entender en ella ó, por el contrario, son las autoridades de las Filipinas á las que corresponde la instrucción de la causa.

Como esto último es lo que opinan muchos, y algunos funcionarios de justicia entre ellos, se ha suscitado una cuestión de competencia, que tiene verdadera importancia, pues su resolución puede traer algunas complicaciones.

Si se acuerda que las autoridades del archipiélago sean las que entiendan en este proceso, y el juez que hasta aquí lo ha venido instruyendo se inhibe, lo lógico y lo que seguramente se hará es trasladar á aquellas islas á los procesados.

Ahora bien; de ser cierto que estos señores estén en relación con los insurrectos filipinos, tal medida no pasará de ser una molestia de poca importancia, pues mayores las ha traido á España su conducta; pero si, por el contrario, ni el señor Pantoja ni el señor Caballero de Puga tienen absolutamente nada que ver con lo que en tan lejanas tierras ha sucedido, entonces este traslado seria una horrenda crueldad, pues podia hasta ocasionar la muerte de ellos ó, por lo menos, la pérdida de la salud, pues sabido es que el cámbio de clima á que forzosamente se les sometería y en situación bien anormal por cierto, no podia serles provechoso ni mucho menos. Esto por lo que á los mismos individualmente se refiere, pues lo mismo uno que otro de estos señores tienen en Madrid familia y lo que en el ánimo de estas produciría tal resolución, pueden suponerlo mis lectores, porque aunque la desgracia sea la misma, no es igual tener en la Carcel Modelo al ser querido, que tenerlo en tan lejano país ó á bordo de un buque que en calidad de presos los conduce al mismo.

Por esto digo más arriba, que este asunto tiene verdadera importancia, pues aunque si, como tambien he dicho, estos señores han delinquido la tal molestia no valdria nada al lado del mal por el delito producido, de ser estos inocentes, cosa nada de estraña, pues hoy por lo visto el solo hecho de ser masón es causa de que se duda hasta de la honradez del individuo, en el caso de ser inocentes, digo, seria una medida verdaderamente cruel la de que vengo haciendo renferencia, tanto más, cuanto que una mala voluntad cualquiera

puede ser causa de que á cualquier otra persona, suceda lo que hoy les está sucediendo á los referidos señores, y sabido es que las malas voluntades abundan mucho como toda mala hierba, y nadie está libre en absoluto de ellas.

Por esto, vuelvo á repetir, la resolución de este asunto es de bastante gravedad, y conviene que los llamados á resolverla se fijen muy mucho en el alcance y trascendencia que la misma puede tener.

Cafrán.

4 de noviembre de 1896.

DESDE AMBOS CAMARINES

Un amigo de *La Epoca* ha recibido en el correo último interesantes cartas de Ambos Camarines (Filipinas). En ellas se le dan noticias de las cuales ni el cable ni las correspondencias particulares se han ocupado. Hé aquí algunas de ellas:

«NUEVA CÁCERES 20 Septiembre.

Como usted ha sido otro de los que confiaban en la hipócrita adhesión de estos *pobrecitos* indios, porque nunca pudo creer que fuesen capaces de rebelarse contra los *castilas* á quienes deben todo, cambiará seguramente de opinión cuando sepa que hasta esta tranquila y apartada provincia han llegado los ecos de la infame rebeldía preparada en las logias masónicas filibusteras.

Los que aquí teníamos por más *amigos* han resultado que eran los encargados de cortarnos la cabeza. Y aparece como principal conspirador el viejo Abella, de que ya hablaré luego, del cual se dice que escribió á su hijo Domingo, residente en Manila, pidiéndole con urgencia *fusiles*.

La publicación del decreto mandando confiscar los bienes de todos los comprometidos en la revolución, ha sido un golpe de muerte, el único dado hasta ahora en provecho de nuestra causa, pues eso sí que les llega allí donde más les duele á estos asesinos.

Aquí se asegura que el general Blanco no puede emprender una persecución enérgica mientras no lleguen las tropas que la pátria envía para arrasar la provincia de Cavite y parte de la de Manila, y enviar guarnición á esta cabecera, á Nueva Ecija y á otras. Créese que los alzados en armas en los diversos puntos del Archipiélago, pasan de 30 á 40.000 indios, muchos armados con fusiles, los demás con armas blancas, pero juramentados.

Tenemos aquí, como usted sabe, para la defensa del órden público en toda la provincia, 150 guardias civiles indígenas, con jefe, oficiales y sargentos españoles.

El gobernador, Sr. Lacosta (D. Ricardo), un aragonés tan honrado como valiente y tan recto como previsor, presta desde el primer momento su atención especialísima al mantenimiento del orden, y ha dictado las medidas más en armonía con las necesidades que impone la defensa de nuestra raza. Por de pronto, ha concentrado en la cabecera la mayor parte de aquella guardia; ha mandado ejercer y ejerce una vigilancia exquisita sobre algunos indios y mestizos sospechosos y otros que no lo han sido hasta ahora.

Además, ha formado entre todos los españoles que aqui residen tres grupos de 16 á 20 personas; son jefes: del 1.°, el señor Rocafull, ingeniero jefe de montes; del 2.°, el Sr. Feced, hermano de *Quioquiap*, tan conocido ahí, y del 3.°, el señor Bolois, ayudante de Obras públicas. Cada grupo hace seis horas de guardia, ó sea: el 1.°, de seis de la tarde á doce de la noche; el 2.°, de doce de la noche á seis de la mañana, y el 3.°, de seis de la mañana á medio dia. Además hacen rondas los Cuadrilleros, Principalía y Guardia civil por las afueras de la población.

Hasta ahora, el temor que tenemos es que las partidas de la Laguna se puedan correr por Tayabas á Ragay y entren por Libmanan: aquí creo que no se atrevan á levantarse después de descubierta la conspiración.

Hay muchos españoles que no tienen fusil ni escopeta; pero este dignísimo gobernador ya los ha pedido á Manila y espera recibir pronto esas armas.

Mientras tanto, el patriotismo de la colonia española y el celo y la energía aragonesa del Sr. Lacosta suplirán otros medios de lucha, si estos cobardes filibusteros se atreviesen á poner á prueba el temple de nuestro corazón.

NUEVA CÁCERES, 25 de Septiembre.—Se cumplen, desgraciadamente, los temores de los pesimistas, y ahora se vé cuán acertada estuvo la autoridad de esta provincia al prepararse para toda eventualidad.

La conspiración de Manila era tan importante, que en ella estaban complicadas todas las provincias. En ésta han sido presos y conducidos á Manila: D. Manuel Abella, rico propietario, que debe su fortuna, primero á las complacencias y bondades que con él tuvieron los alcaldes mayores; luego á la usura, que le habia colocado á la cabeza de los más fuertes propietarios de Camarines; su hijo D. Mariano, á quien conoce toda la colonia madrileña filipina, pues residió en Madrid en los años 91 al 94; Prieto, farmacéutico que ejercía en la actualidad el cargo de alcalde interino de este Ayuntamiento de Nueva Cáceres, y que con su conducta solapada se había apoderado de la estimación de todos los españoles; Cornelio Mercado, escribiente de la Administración de Hacienda, protegido por todas las autoridades; Melgarejo, escribiente de Obras públicas, tenido también por muy afecto á España; Mariano Ordenanza, antiguo cabeza de barangay y concejal del Ayuntamiento; Macario, cabo de serenos, que se pasaba la vida halagando á nuestros compatriotas; Florencio Lerma, músico que, debido también á la protección de los peninsulares, ocupaba un puesto distinguido en la Capilla de la catedral y explotaba grandemente su industria de constructor de carruajes; el otro hijo de D. Manuel Abella, llamado Domingo, tildado de filibustero, fué preso en Manila, como digo antes. Esta familia de Abella estaba altamente considerada por todo el elemento peninsular, y muy principalmente por el señor obispo, á consecuencia de aparecer como muy afecta á nuestra religión.

Además, y estaba en la conciencia de todos que sucedería, han sido detenidos el padre Díaz y el padre Herrera, curas indios de la Catedral, en cuyo horno se encontraron armas y municiones que esos malos sacerdotes guardaban para la hora del exterminio.

Continúan haciéndose más prisiones.

Esta noche saldrán en el vapor «Montañés» nueve deportados de Daet, antigua cabecera de Camarines Norte, y con ellos Camilo Jacob, fotógrafo trapisondista, mestizo á quien se tuvo siempre por enemigo de España.

El plan de estos conspiradores, como los de Manila y Cavite, era matar y envenenar en dia determinado á todos los *castilas*, mujeres de *castilas*, aunque fueran indias ó mestizas, todos los curas, frailes y todos los mestizos españoles, para lo cual tenían comprados á todos los criados y se habían juramentado por medio de un *tatuaje* en el brazo izquierdo, con cuya sangre firmaron su compromiso; la base de todo está en las lógias masónicas, donde se han encontrado los mejores datos.

Los periódicos de ésa darán detalles que aquí no se pueden publicar.

Efecto de todo esto, estamos aquí montados militarmente: una patrulla de Caballería recorre de noche la población, y la Guardia civil está reconcentrada; todos los españoles hacen guardias de noche y de día y de noche refúgianse las mujeres españolas y sus hijos en el convento de San Francisco, soberbio fuerte donde tenemos la seguridad de no ser sorprendidos, y menos, atacados.

Las familias se retiran de dia á sus respectivas casas y nosotros á nuestras ocupaciones, y de noche vuelven al convento aquéllas y los hombres á su vigilancia.

Esto durará hasta la llegada de las tropas de España, que será cuando se podrá atacar á la muchísima fuerza que tienen los insurrectos en la provincia de Cavite, y enviar guarnición á las demás.

Ahora diga usted á esos gobernantes liberales, que den á este pueblo más Códigos, más libertades, más franquicias: ya ven cómo estos indios desprecian toda clase de ilustración y cómo quieren volver á su salvajismo de origen.

Lo de Cuba

Noticias del 6

Dos menos

En la provincia de Matanzas, la partida de Taoco ha sido sorprendida por nuestros soldados.

Los insurrectos, al verse envueltos por la tropa, trataron de defenderse, pero convencidos de que era inútil la resistencia, abandonaron precipitadamente sus posiciones.

En dicha acción murieron los cabecillas Espinosa y Machado.

Una acción

Cerca de Managua 30 soldados del batallón provincial de la Habana han atacado una partida rebelde compuesta de 200 hombres, á la que causaron 22 muertos.

Los nuestros se parapetaron detrás de un montón de piedras.

Tuvimos dos muertos y tres heridos leves.

Expediciones filibusteras

Se ha recibido un telegrama de Cayo Hueso, participando que han salido para Cuba dos expediciones filibusteras burlando la vigilancia establecida en aquellas costas, y que ha sido deficiente estos dias á causa de la sobreexcitación que se ha producido con motivo de la elección de presidente de los Estados Unidos.

Estadística

Un periódico de la Habana publica la siguiente estadística referente á las bajas que han tenido los rebeldes en los últimos encuentros con nuestras tropas, comparándolas con las que han sufrido éstas.

En la acción de Loma Felipa tuvieron 17 muertos; en la de Gorino, 80; en las de los Fortines de Segura, Pineda y Cabañas 72. En la de Guay sufrieron 254; en la de Loma de Negros 100.

La acción de Loma Felipe la sostuvo el enemigo contra la columna San Martín; la de Gorino contra la de Melgnizo; la de Guay contra la de Granados, y la de Loma de Negros contra la de Bernal.

En la primera de dichas acciones tuvieron los insurrectos 105 heridos; en Gorino 220; en Guay 307 y en Loma 300.

Por nuestra parte sufrimos las siguientes bajas:

En Loma Felipe, 1 muerto y 53 heridos; en Gorrino, 11 y 93 idem; en Guay, 12 y 85 respectivamente, y en Loma de Negros 20 muertos y 65 heridos.

Telegrama comentado

En el Congreso se ha comentado un telegrama que publica *El Nacional*, diciendo que según noticias de Cayo Hueso, un buque que conducía á la gran Antilla 500 hombres y armas para los insurrectos, ha naufragado, ahogándose casi todos los filibusteros que iban en la embarcación.

Añade el despacho que la nave se ha perdido por completo.

LO DE FILIPINAS

Por la via de Singapore

Madrid 5.—A un periódico de esta capital telegrafían desde Singapore importantes noticias referentes á la rebelión de Filipinas.

He aquí, en extracto, lo más notable de dicha información:

En Manila reina tranquilidad, si bien se toman diariamente nuevas precauciones.

El general Blanco, al frente de 2.000 hombres de infantería de marina, opera en combinación con el general Aguirre, que se halla en la provincia de Calamba.

El parte á que me refiero, comunica también detalles del complot tramado contra los peninsulares y que fué descubierto á tiempo.

A UNA HERMOSA

Si quien ha de pintaros ha de veros
y no es posible, sin cegar, miraros,
¿quién será poderoso á retrataros
sin ofender su vista y ofenderos?
En nieve y rosa quise floreceros,
mas fuera honrar las rosas y agraviaros;
dos luceros por ojos quise daros,
mas ¿cuándo lo soñaron los luceros?
Conocí lo imposible en el bosquejo,
mas vuestro espejo á vuestra lumbre propia
aseguró el acierto en su reflejo.
Podráos él retratar sin luz impropia,
siendo vos de vos propia en el espejo
original, pintor, pincel y cópia.

Quevedo.

EXCELSIOR

Cuando Dios hizo el mundo de la nada
y formó el Paraiso esplendoroso,
en él acumuló todo lo hermoso
que pudo distinguir con su mirada.
Las flores de corola perfumada,
los pájaros de canto melodioso,
y serpeando por el bosque umbroso
fuentes y arroyos de vivaz cascada.
Formó al hombre despues de polvo vano,
le animó con su aliento, y como viese
que aun podia mostrar mayor grandeza
mezclando lo divino con lo humano,
modeló la muger, para que fuese
la última expresión de la belleza.

Santiago Iglesias.

SEMEJANZA

Deja rugiente mar, la enhiesta roca
Que basada en granítica escultura
De la desierta playa á enorme altura
Siglos enteros con tus ondas choca.
Su fuerte dique tu furor sofoca,
Y cuanto mas se enciende tu bravura,
Mas tus esfuerzos de titán tritura
Y más quebranta tu fiereza loca.
Si es impotente tu soberbio aliento;
Dime: ¿de qué te sirve la violencia
Con que acometes tu brutal intento?
¡Al mirar de tu lucha la impotencia
Me pareces, ¡oh mar!, el pensamiento
Cuando pretende ahogar á la conciencia!

Pedro Gobernado.

EL POZO

En la selva tegida de arabescos
que, mientras sueño, en la pared esbozo
igual á esas Fortunas de los frescos,
estaba un joven asomado á un pozo.
Y joyas y monedas á porfia
echaba dentro de él, con la esperanza
de que, subiendo el agua bebería;
más vió que al labio su raudal no alcanza.
¡Ay! ¡Cuánto loco, en pozos insondables
arrojó los tesoros de su acervo
para elevar las ondas saludables,
cual pretendió con la botella el cuervo.
¡Cuánto nécio, al abismo de una esquiva,
lanzando el oro de su sér, contento,
aguardó en vano á que llegase arriba
el agua del divino sentimiento!

G. Belmonte Muller.

MALAGUEÑAS

Hasta el perro de tu huerto
te ha aventajado en lealtad;
¡cuando me vé me acaricia!
¡tú ni me conoces ya!

—

Por este mismo sendero
fuimos juntos á tu casa,
¡cada paso me recuerda
un beso y una mirada!

—

Del corazón, perchelera,
quiero hacer un carpintero,
para que me haga una caja
donde enterrar tu recuerdo.

—

Empezó un sábio á querer
y dejó un tonto de amar,
y empezó el tonto á aprender
y empezó el sábio á olvidar.

Narciso Diaz de Escobar.

ÍNTIMAS

Oye María,
tiniebla de mi noche, luz de mi dia,
óyeme porque quiero decirte ahora
que eres tú mi esperanza, mi sol, mi aurora.
Mi alma pendiente
va del rizo que juega sobre tu frente,
tras los tuyos mis ojos corren á prisa
y tu boca me turba con su sonrisa.
Tanto te adoro,
como avaro judío venera el oro,
como fué Eva adorada por el primer hombre,
mucho más que á la virgen que te da nombre.
Si yo pudiera
arrancarme del pecho mi amor de fiera
daría, siendo mios, el firmamento,
la existencia del mundo, la luz y el viento.

Ar ge.

En la conjura se hallaba complicada la tropa indígena de Mindanao.

Se han sabido mas detalles de los propósitos de los insurrectos, por el siguiente suceso que ocurrió al general Huertas.

El barbero que le afeitaba, y que era un indio, el dia designado para estallar la rebelión se dirigió turbado al domicilio del expresado general.

Comenzó su tarea y notando el general Huertas la turbación de dicho individuo, le preguntó qué le ocurria.

Entonces el barbero, lleno de espanto, le confesó la verdad, añadiendo que estaba juramentado para degollarle, pero que no le matasen y daria mas detalles.

El general Huertas, sin inmutarse, dijo al indio que concluyera de afeitarle.

Así lo hizo el barbero, confesando despues el plan de la conjura, refiriendo los nombres de los principales conspiradores.

En virtud de dicha declaración fueron desarmadas las tropas indígenas y ejecutados dos sargentos, siete cabos y un oficial. Tambien fueron deportados 60 conjurados.

Buenas nuevas

Dice un cablegrama de Manila que el espíritu público en la capital ha recobrado la tranquilidad.

Está dominada la rebelion en San Mateo y los montes de Bosoboso.

Puede asegurarse que están reducidos los rebeldes á la provincia de Cavite, pero con algunas ramificaciones en la de La Laguna y Batangas.

La población indígena recibe bien á los soldados españoles.

Prepárase una acción decisiva contra el núcleo revolucionario de Cavite.

Dirigirá la campaña el general Blanco en persona.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Tortilla francesa
Anguila á la tártara
Vaca cocida al «gratin»
Truchas á la mormera
Ensalada
Postres

Comida

Sopa á la matancera
Lenguados al «plato»
Alondras á la castellana
Solomillo asado
Ternera mechada
Ensalada
Postres

Vaca cocida al «gratin».—Cortada en lonjas una porción de carne de vaca cocida el día antes, se coloca en un plato al «gratin». Se rehogan cebollas picadas y se humedecen con vino blanco y un jugo trabado, y se ponen a cocer, y á los diez minutos de coción, se vierte la mezcla sobre la carne y se cubre con perejil picado, miga de pan rallada y un poco de pimienta molida.

Sopa á la matancera.—Se cortan rebanadas de pan bueno y se tuestan. Colocadas en la cazuela por capas, se pone entre ellas queso rallado, perejil y ajos picados y se le echa cantidad suficiente de salsa habanera haciéndolo calentar todo agregando el caldo necesario.

NOTICIAS

Antes de ayer llegó á Barcelona el general Polavieja acompañado de los generales Zappino, Lachambre y Galbis, de los coroneles señores Barraquer, (D. José) Flores, Zavala y Arizón, de los tenientes coroneles señores Garcia Delgado y Villalon, del señor marqués de Baztan y otros jefes y oficiales con objeto de embarcarse para las islas Filipinas, habiendo sido recibido en la estación del ferrocarril por las autoridades civiles, militares, eclesiásticas judiciales y municipales, comisiones de los cuerpos de la guarnición y las personas de más viso de la capital, que le acompañaron al «Gran Hotel» en donde se hospeda.

El general y sus acompañantes se embarcarán el dia prefijado que tenemos dicho, juntamente con los refuerzos que manda el gobierno á aquel ejército.

—A la lluvia de antes de anoche sucedieron las que á intérvalos nos regalaron ayer las nubes con beneplácito de los labradores y no poco disgusto de los feriantes que, por ser el último día de férias, lo tuvieron muy fangoso y desapacible. En general, las férias han estado bastante desanimadas aunque más las creíamos en un principio dadas las circunstancias tristes porque atraviesa la nación.

De los festejos no hay que hablar; el programa ha sido una irrisión y como no se enmiende el ayuntamiento, se saldrán con la suya los ambiciosos que buscan la desaparición de las férias; aunque sea hundiendo á Gerona que es la que pierde con la desidia de sus administradores, desidia que no se explica hoy que todas las poblaciones se afanan por atraer gente á sus férias y fiestas.

Veremos pues al año que viene que hace la *municipalia*, que por un lado escatima los medios para celebrar festejos, y por otro echa por la ventana trozos de la propiedad de Gerona como acontece en el camino de Ronda, según dicen, por obra y gracia del banquero señor Carreras.

—Ayer comenzó en la iglesia de San Lucas el novenario dedicado á las Almas del Purgatorio por las religiosas del inmaculado Corazón de Maria. Mientras este dure, habrá sermón todos los días que dirá un Padre capuchino.

—Dicen de Alicante que este año se ha observado un fenómeno digno de atención en la playa de la Marina, y especialmente desde Benisa á Calpe.

Se ha agotado el abundante criadero de ostras que en dicha playa habia, en términos que apenas se extrae un marisco de aquellos lugares, y en cambio se ven cangrejos en tal abundancia, que es un castigo para aquellos pescadores.

—En las facultades de la Universidad Central se han matriculado este año 400 estudiantes menos que en el curso anterior.

—Pasado mañana principiará en la iglesia de los Dolores, el Septenario que la venerable congregación dedica á su excelsa Patrona.

Todas las mañanas se dirán misas hasta las 12, siendo las de 11 y 11 y media con exposición de S. D. M. Por las tardes, á las 5 y media empezará la función con el ejercicio del septenario, cantando la orquesta varios motetes. Habrá sermón todos los días á cargo del Rdo. D. Sebastián Gibert. Concluirá la función con la Salve.

—Según noticias, ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable del cargo de Rector de este Seminario conciliar, el reverendo D. Antonio María Oms.

Para sustituirle suenan los nombres de los señores doctores Bech y Buixons.

Sentiriamos que resultara cierta esta noticia, y con nosotros con seguridad la sentirán todos cuantos conocen al sábio sacerdote doctor Homs.

—Ante extraordinaria concurrencia, á pesar de la inclemencia del tiempo, disparóse antes de anoche en el campo de Marte el castillo de fuegos artificiales anunciado por el ayuntamiento.

El público quedó satisfecho del espectáculo.

—Lucidos en extremo viéronse el jueves por la noche los salones del «Centro Moral», en donde era materialmente imposible dar un paso.

Las zarzuelas representadas fueron del agrado del público, siendo objeto los aficionados que las interpretaron de muchos plácemes.

—Observa un periódico que el gasto de la guerra de Cuba es de 1.500.000 pesetas cada dia, y como somos 17 millones de españoles, no tocamos á 10 céntimos por dia. Es cierto que numerosas familias podrán no tener medios de acudir á semejantes cargas, pero hay también gran número á quien, si el sacrificio se les demandara en otra factible forma, acudirían á la demanda.

—La plaza del verdugo de Valencia, declarada vacante recientemente, no se proveerá, para reducir á tres las de ejecutores de la justicia de la Península.

—La villa de Amer celebrará durante los dias 11 y 12 del corriente, su anual fe-ria llamada de San Martin, que por cierto es una de las mejores de Cataluña.

Durante dichos dias, habrá bailes tarde y noche en el salón de Pedro Solergastó, por la orquesta vieja de dicha villa.

Deseamos á todos aquellos vecinos muchas diversiones y buenos negocios.

—Rafael Molina, el auténtico *Lagartijo*, se ha ofrecido á torear á beneficio de los soldados heridos y los enfermos de Cuba.

Ha manifestado hallarse también dispuesto á volver á salir al redondel, en cuanto regresen las tropas victoriosas y se celebre el acontecimiento con una corrida de gala.

—A consecuencia de las lluvias, ayer el rio Oñar tuvo una importante avenida que decreció mucho á última hora de la tarde.

—Pronto pondrá la casa Thomson de Glasgow en su astillero las quillas de dos «destroyers» más, que construye para España.

Por todo el mes de enero tendrá á la disposición de nuestra Armada los otros dos barcos de la misma clase «Osado» y «Audaz», cuya construcción está muy adelantada.

—Ha recibido en la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona el grado de licenciado en medicina y cirugía, don Alberto Pagés Garrigales, natural de esta ciudad.

—Como era de presumir, reinó animación extraordinaria en el baile celebrado la noche de antes de ayer en la sociedad «Las Odaliscas».

El salón estaba adornado con sencillez, pero en combinación con la luz acetilena producía buen efecto.

La orquesta «Harmonía Gerundense» tuvo que repetir todos los bailables.

La junta de la mencionada sociedad merece plácemes por lo bien que han resultado los festejos celebrados en la misma.

—Prevenimos á los interesados, que el dia 30 del mes corriente fine el plazo concedido por la ley de moratorias del impuesto del Timbre, para tener al corriente su documentación las sociedades, corporaciones y particulares.

—Mañana por la tarde, si el tiempo lo permite, tendrá lugar un espectáculo completamente nuevo en la plaza de toros de Figueras.

Mr. Louis Sévérac presentará al público una gran lucha entre un feroz oso gris y un toro, espectáculo que gustó mucho, según noticias, en Nimes, en cuyo punto el oso dejó tendidos en la arena á tres toros.

Para luchar con el oso habrá preparados tres cornúpetos.

—Hemos recibido el primer cuaderno de *El Ejército Español*, colección de fotografías instantáneas que reproducen con exactitud completa las escenas de la vida militar en nuestro ejército. Dicho primer cuaderno consta de 16 preciosas autotípias, y la colección de 16 á 20 cuadernos.

—Con un lleno completo vióse favorecido el «Círculo de San Narciso» la noche de antes de ayer, con motivo de representarse en el teatro de la citada sociedad el drama «Mártir de la Independencia».

El distinguido público aplaudió las escenas más culminantes de la obra, é hizo salir á las tablas varias veces á los aficionados que la desempeñaron.

—El famoso ayunador Tanner acaba de morir en un incendio ocurrido en Cleveland (Ohío).

Tanner era médico, y en 1880 se hizo célebre, sometiéndose à la prueba de un ayuno de cuarenta dias.

Después de vender drogas y de fundar un asilo para niños extraviados, cosas ambas que no le dieron resultado feliz, desafió en 1891 á su principal rival, el italiano Succi, proponiéndole someterse, tanto uno como otro, á un ayuno indefinido, proposición que no fué aceptada por Succi.

—Esta mañana verificará la audiencia provincial la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Es casi seguro que en breve verificará en esta ciudad una ascensión en su globo, el capitán Mr. Sphelma.

—Ayer fué conducido al cuartelillo, un sujeto vecino de San Julián de Ramis que se insolentó contra un tartanero del Puente Mayor al reclamarle el importe del viaje.

—En breve se mandarán á Filipinas un millón de cartuchos Maüsser.

—Se encuentra bastante aliviado del catarro que desde hace tres días le aqueja, nuestro respetable amigo el fiscal de esta audiencia don León Bonel.

De todas veras deseamos su completo restablecimiento.

—Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Barcelona y Torrevieja, la apreciable familia de nuestro distinguido amigo señor Cañadas, administrador de la aduana de La Escala, electo con igual cargo de la de Torrevieja, para cuyo punto ha anticipado el viaje huyendo de la terrible enfermedad diftérica que tantos estragos hace en La Escala, y la que le arrebató hace muy pocos dias una preciosa niña.

—El Ayuntamiento ha mandado derribar unas obras hechas subrepticiamente en el terrado de una casa de la Rambla de Alvarez.

—Hoy quedará instalado nuevamente en la Rambla de Alvarez el mercado de fruta y hortaliza.

—La imprevisión de nuestro ayuntamiento por no haber ordenado colocar algunas fogatas en la calle de Figuerola, fué causa de que en la noche de antes de ayer varios jóvenes que se dirigían á presenciar el disparo del castillo de fuegos artificiales, al pasar frente la fábrica de aserrar maderas que el Sr. Jobet posee en aquella, cayeran en una pequeña balsa que se había allí formado á causa de las lluvias de estos días, recibiendo un susto mayúsculo y el correspondiente remojón.

—Se encuentra bastante aliviado de la grave enfermedad que le aqueja, nuestro compañero de la prensa barcelonesa don Cayetano Cornet y Mas.

Nos alegramos.

REGISTRO CIVIL

Nota suministrada por LA NEOTAFIA de Francisco Matas.—(Cort-Real)

6 de Noviembre

Nacidos.—Hembras, 0.—Varones, 0.
Abortos.—0.
Defunciones.—Paula Serra, 68 años.—Juan Martí n, 45.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Florencio obispo y confesor.
CUARENTA HORAS
En la iglesia del Hospicio

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano, 6, bajos.

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo
Interior.			
Exterior.		61 70	
Amortizable.	00 00	72 67	
Cubas, Emisión 1886.	85 25		
Id. id. 1890.	71 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.		00 00	
F. C. Norte España.		26 00	
Id. Tarragona Barcelona y Francia.		19 80	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		11 70	

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	80 12
F. C. Francia 6 por 100.	94 56
Id. id. 3 por 100.	53 00
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.	84 25
Orenses 3 por 100.	34 87
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
Paris — Giros.	27 20
Paris — Renta exterior.	56 81
Paris — Acciones F. C. Norte España	97 00
Londres.—Renta Exterior.	32 05

Oro

Centenes Alfonso.	25 75	Se toman.
Id. Isabel.	00 00	
Onzas.	27 10	
De 4 $.	26 70	
eD 2 $.	00 00	
Pequeño		

CUPONES—1.° Octubre 1896.

Cubas.	22'00 por 100	benef.°
Exterior.	21'50 por 100	»
Interior y amortizable	0'00 por 100	daño

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancías.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancías.		12'48
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamos a las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'0

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

La Lucha

DIARIO DE GERONA FUNDADO EN 1871.

Precios de suscrición:

	Pesetas	
En la capital.	4'50	trimtre
Id. fuera.	5'00	id.
Ultramar en oro	18'00	id.
Id. 1 año en oro.	25'00	al año.
Extranjero.	7'50	trimtre

ANUNCIOS

En la 1.ª página 1 pta. la línea
En la 2.ª idem 75 cénts. la id.
En la 3.ª idem 50 cénts. la id.
En la 4.ª idem 25 cénts la id.
A los suscritores 12 cts. lín. 4.ª

Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.

Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la administración.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª